

SETECIENTAS acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 5,400.00.

Guayaquil, 23 MAR. 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero uno al veinticinco mil inclusive..."

Guayaquil, 1 MAR. 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil

venta, comercios de.
5.- ADMINISTRACION
Gerente General es el Gerente

Guayaquil, 23

14
Secr

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
"29 DE OCTUBRE LTDA."
LIBRETAS EXTRAVIADAS**

Se comunica al público en general la pérdida de libretas de los socios detallados a continuación:

NOMBRE	No. DE LIBRETA
Higuera Cruz Marcelo	411017000
Quezada Escudero Flavio	411028687
Andrade Arias Mónica	411037280
Andrade Arias Mónica	412034280
Villareal Paillacho José	411034099
Vargas Quimi José	412035324
Vargas Quimi José	413035324
Pérez Rosero Joaquín	41108740
Zambrano García Ramón	411023392
Charis Plas Fausto	411023080
Rodríguez Bowen Ana	4141210437
Montaño Llanos Silvio	41104612
Jaramillo Bravo Carlos	4110161157
Washbrum Avila Jorge	411032873
Calero Jiménez Washington	411034115

29 marzo 29,30,31/2001

REVOCATORIA DE LIBRETA. Se comunica al público, el extravío de la libreta a favor de RODOLFO MORA PACHECO de conformidad con la resolución de Bancos, se procederá a la anulación de la misma. La persona que libre dicha libreta deberá presentar en el Banco su reclamo en el término de la publicación de este aviso, vencido los cuales quedará anulada si no es en el Banco. BANCO BOLIVARIANO. n.c/ 31 Marzo/abril/ 2001

REVOCATORIA DE CHEQUE. Se comunica al público, que el Art.27 de la Ley de Cheques, de no presentarse oposiciones sigüentes a la última publicación de este aviso, se declara nulidad del girador el Cheque No.10,11 girado por LUIS contra la cuenta corriente No.0055502506. BANCO BOLIVARIANO. n.c 31/marzo/2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SERVICIOS MEDICOS, CLINICOS Y HOSPITALAR STAMWICK S.A.

Se comunica al público que la compañía MEDICOS, CLINICOS Y HOSPITALAR S.A. aumentó su capital en US\$ 800 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada el 28 de noviembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.I.J. 1382 de 20 marzo 2001.

El capital actual suscrito de US\$ 1.000.000.000.000 acciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 20 marzo 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA JARRIN CARRERA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la COMPAÑIA JARRIN CARRERA CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 1° de septiembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.I.J. 1545 de 27 marzo 2001.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: " ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- ... será la prestación de servicio de transporte de carga pesada por carretera, a nivel nacional e internacional, en vehículos de gran capacidad, conforme a las autorizaciones de los organismos competentes."

Quito, 27 marzo 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL